

# La Voz de Gerona.

Escolapia, 2, - 2.º

Periodico defensor de los intereses locales y materiales de esta provincia.  
Se publicará todos los días que sea posible.  
**NO ESTÁ AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO**

Annual, . . . . . 8 ptas.  
Semestral, . . . . . 4 "  
Trimestral, . . . . . 2 "  
Of 15 ptas. número

Año XI.

Gerona 13 de Mayo de 1928

Núm. 454

## El lenguaje de mi madre!

Aunque cristiano, un amor ciego y arrebatado sentía por ella en vida, amor que no pasa con el tiempo sino que se perpetúa más allá de la tumba por el dogma consolador de la comunión de los santos. Pero porque la ame con delirio, no es razón que en todo deba erigirla por modelo; como no pueden imitarla el hijo médico en el ejercicio de la medicina, el letrado en la interpretación de la ley y el sacerdote en la exposición del dogma, por más que la quieran entrañablemente.

Sería risible en extremo que en los centros de enseñanza los discípulos le contestaran al maestro que es una necesidad lo que explica, por la sola razón de que su madre se lo decía de otro modo. Sobrarían entonces todas las cátedras por lo mismo que a toda suerte de disciplinas acude para darles solución, a su manera, el amor inagotable de una buena madre. Invocar su testimonio en una cuestión como la presente, cuando en ella se esconden temas tan delicados y trascendentales cuales son la unidad de la Patria, de que es alma el lenguaje, según convienen los separatistas; el progreso de la Humanidad, que obstaculiza su multiplicidad; el orden moral, que perturba el prurito de intensificar la pérdida del tiempo que trae anejo el estudio de los idiomas, y el agrandar los estragos del terrible castigo que pesa sobre el mundo prevaricador, es eso una vulgaridad estulta, por no decir un crimen, en que no deben incurrir, ya sean clérigos o laicos, los dirigentes de los pueblos.

¿El respeto al lenguaje de vuestra madre os trae desasosegados? No la calumniéis por Dios, señores separatistas. El lenguaje de vuestra madre no era separatista. Mi madre adorada, y seguramente la vuestra, antes del hecho incomprendible del separatismo, en la iglesia rezaba en español el Santo Trisagio, los siete Domingos, el mes de María, el del Corazón de Jesús, las cuarenta Avemarias, y con ellas casi todas las demás devociones tradicionales, lenguaje que ha barrido del templo la odiosa, irritante y general divisa: «en mi parroquia no se pronuncia una palabra castellana». Vuestra madre,

vuestra madre cristiana os adormecía en la cuna al dulce són del Corazón santo, Cautivo entre prisioneros, España penitente, dulcísima Virgen, y tantos otros popularísimos cánticos que aprendió en el templo, de donde vuestro furor iconoclasta los ha desterrado completamente. Nuestras madres usaban un lenguaje atrayente, sencillez y llano, y ¿por qué no decirlo españolizado, que vosotros trocasteis por otro repulsivo, enrevesado y enigmático que apenas si entienden los iniciados. Así por aquella foible costumbre materna seguía adelante el proceso de asimilación dialectal al lenguaje común a ciento veinte millones de almas, dándonos con ella lecciones prácticas de acendrado patriotismo, de buena sociología y alta moralidad, que vuestra ceguera de réprobo viene desaprovechando.

Invocáis el testimonio de vuestra madre? También, también nosotros vamos a invocarlo; pero no en cuestión como la del lenguaje, en la cual, con el máximo respeto, debemos rectificarla, sino en otra que sería de efectos maravillosos si por ventura la tomárais por modelo: en sus virtudes. Vuestra madre era piadosa de verdad porque practicaba la piedad sin motes, la única ortodoxa, la piedad de Cristo; no la piedad modernista que llaman catalana, oficina donde se elabora la separación espiritual de estas provincias, y a la que provee, fomenta y nutre abundantemente el odio selvático de la secta. Vuestra madre era modesta en el vestir, circunspecta en el mirar, huía familiaridades peligrosas; de cuyas costumbres os burláis vistiendo sin decoro, inmodesta, indecentemente, bailando danzas obscenas, devorando lubricidades cinematográficas, conviviendo los dos sexos en la oficina para abrir el camino al amancebamiento o a la infidelidad conyugal.

No es el lenguaje de nuestra madre, a la que rendimos culto idolátrico, lo que debemos imitar, sino sus excelsas virtudes; las cuales vienen a ser una protesta airada y viviente contra las vuestras, tan ligeras, tan absurdas, según que las inspira no el traído y llevado sabor de la tierra, sino el desamor a España y el desmedido afán extranjerista.

Juan SOLANAS, pbro.

## A D. Alfonso Sala Dos sueltos de "A B C" referentes a Cataluña

En estos tiempos en que la ingratitud parece ser la característica de muchos españoles, la ciudad de Tarraza, deseosa de demostrar cuanto estima a quien, tantos años la representó dignamente en Cortes, tributará en el día de hoy un grandioso homenaje al ilustre patrio don Alfonso Sala.

A este acto han sido invitados por la Comisión organizadora, los ex-diputados a Cortes por Cataluña que juntamente con el señor Sala defendieron siempre en el Parlamento los intereses de esta Región, y cuya consecuencia política es prueba de la dignidad y seriedad que les hace acreedores al mayor respeto.

El señor Sala, es un verdadero valor político en el que cifran sus esperanzas cuantos desean el bien del país. Hombre de actuación honrada no transige con los mercaderes de la política, ni con los que fácilmente se amoldan a todo con tal de que se les permita vivir y actuar como agentes de negocios más a menos sucios.

LA VOZ DE GERONA envía a don Alfonso Sala el testimonio de la estimación de los buenos gerundenses que aprecian las altas dotes de honorabilidad, inteligencia y verdadero patriotismo que le distinguen.

Los terrasenses se honran ellos mismos con el homenaje que dedican al señor Sala, pues la expresión de la gratitud y del reconocimiento es patrimonio de las personas bien nacidas.

Este número ha sido sometido a la previa Censura.

El diario «A B C», contestando a «El Diluvio», dice:

«Nos complace contender con el estimado colega barcelonés «El Diluvio», tan distante de nuestras opiniones fundamentales y le rogamos que nos conteste con la real sinceridad que ponemos en nuestra pregunta. Cuanto dice un periódico queda en su colección; no puede borrarse. Tendría la bondad «El Diluvio» de citar una línea, una tan sola, publicada en las páginas de «A B C» contra la región catalana? Digamos también cuándo ni cómo hemos menospreciado al idioma catalán; es otra de las acusaciones que se repite sin prueba contra nosotros. Lo que hemos afirmado siempre es que se pretendía convertir la lengua catalana en instrumento político para desplazar el idioma oficial español, y si eso prosperase y se propagase a otras regiones, llegaríamos al triste espectáculo de que necesitarían intérpretes los españoles de una provincia para entenderse con los de otras, con lo que desaparecería el lazo más vivo de la unidad nacional.

Lo mismo que hemos afirmado respecto a esos siniestros designios del separatismo catalán, lo hemos dicho con las mismas palabras respecto de los vizcaítarras. Esta es la verdad y no habrá nadie que pueda probar lo contrario.

El «A B C» también ha publicado lo siguiente:

«Hemos citado muchas veces como excelente ejemplo la organización administrativa de las Diputaciones vascongadas, cuyos resultados están a la vista en los servicios a que atienden, y hemos mantenido, en consecuencia, el criterio de que todas las Diputaciones de España deberían organizarse análogamente para recaudar sus tributos.

Lo que no hemos dicho nunca es que debían ser las recaudadoras del Estado, y por ello hemos combatido el sistema de arriendo de contribuciones, no solo a las entidades particulares, sino también a las corporaciones. La Hacienda,

por su personal y sus medios, es la que debe efectuar la cobranza, y no hay razón alguna para que abandonen esa función «abonando una comisión por este servicio.»

No puede atribuírsenos, y, por lo tanto, es notoria injusticia y mala fé, el menor propósito de ataque a Cataluña, por que hayamos reproducido un artículo de «La Libertad», en que comparándose cifras se deducía como la recaudación de tributos confiada a la Diputación de Barcelona ha sufrido una importante baja. Nos limitábamos a consignar el hecho y se nos contesta que eso es atacar a Cataluña. Lo mismo nos decían los separatistas cuando demostrábamos la gestión de la Mancomunidad, de tan funesta historia administrativa y política.

Es la muletilla sistemática, de siempre. Los enemigos de España, que lo son también de verdad, califican nuestros juicios sobre cualquier asunto catalán como campaña «Contra Cataluña», a la que hemos enaltecido y defendido constantemente contra los separatistas y sus simpatizantes.

### La diferencia de las palabras en lo que quieren expresar

Muchas son en el léxico corriente y usual, las palabras que, sin parecerlo, tienen un sentido opuesto y aún contradictorio en su significado. Cosa bien distinta es, por cierto, la «catalanidad» del «catalanismo», la «clerecía» del «clericalismo», la «milicia» del «militarismo», etc., etc. Es legal la catalanidad; del catalanismo puede deducirse una ilegalidad. No puede decirse que sea cosa mala la milicia y, sin embargo, el militarismo puede degenerar en abuso criminal y de verdadera punibilidad. Se puede ser un buen catalán y no es bueno, en ciertos casos, ser catalanista, pariente muy cercano del antipatriótico separatismo.

Pueden existir buenos militares, que lo serán todos los que sepan apartarse del militarismo; clérigos perfectos y perfectísimos anticlericales. Perseguir los malos usos, cosa plausible es; tanto como abogar porqué se destruyan (porqué lo merecen), los abusos.

Un anti-liberal, cosa bien distinta es de un enemigo de la libertad, aún que lo sea de los excesos del funesto liberalismo.

De aquí que se produzcan tales galimatías al exponer, sin distin-

guir bien los conceptos de las palabras, como anti-clerical, que otra cosa no quiere significar que anticristiano, enemigo de todo progreso y de toda cultura, ya que no puede negarse que el cristianismo es una Religión; que toda Religión presupone un culto y que la historia de la civilización de todos los pueblos de la tierra se ha estudiado en los cultos malos o buenos que han practicado.

He aquí, pues, que la palabra «anti-clerical», en el sentido corriente con que suele aplicarse, es verdaderamente contradictoria de lo que el «infinitus est», número de tanto estulto, quiere dar a entender con ella.

Y no ahondamos más en el tema por humanitaria lástima que por su supina ignorancia sentimos.

K.

(De «El Nuevo Figueras», de Figueras)

### Nueva emisión de billetes de 25 pesetas

En breve se va a poner en circulación también una emisión de billetes de 25 pesetas del año 1926.

Aparece en la parte izquierda del anverso San Francisco Javier, y en el centro, el número veinticinco en cifras rodeado de unos discos. En el reverso se recuerda, sin duda, la vida de San Francisco en los lejanos países que visitó para sembrar entre sus pobladores la religión católica.

El nuevo billete rompe la tradición, en cuanto a la parte artística. Es un billete puramente religioso. Sin duda deberá ejercer gran influencia en las costumbres, porque el dinero, que es la tentación de los hombres, venía siendo hasta ahora cosa del demonio. El aspecto realmente místico de la nueva emisión hará cambiar el rumbo de las cosas. Acaso no se emplee ya en pagar malos servicios ni en realizar obras malas.

### Nuevas monedas de 25 céntimos

Se han lanzado a la circulación las nuevas monedas de cuproníquel de 25 céntimos. El fracaso de las antiguas, reconocido a poco de aparecer, dió lugar a que se pensara en una moneda de tales características que no se pudiera confundir con las de plata de una peseta. Y se dió el cuproníquel tala-drado. Esa es, en efecto, la nueva moneda que ha empezado a circu-

lar. Tiene en el centro un taladro circular de unos cuatro o cinco milímetros, y la ley de aleación es exacta a las anteriores, o sea un 25 por 100 de níquel y un 75 por 100 de cobre electrolítico.

### De interés para los soldados de cuota

La Escuela de Preparación Militar Particular de la «Sociedad Española Esportiva», de ésta, legalmente autorizada por el Excelentísimo señor Capitán General de esta Región en 29 de Abril de 1926, tiene abierta la matrícula para el curso próximo a fin de que puedan matricularse, dentro del plazo, los individuos que deseen asistir a ella.

En esta Escuela se enseñan las instrucciones de Artillería Infantería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, para cuya enseñanza se cuenta con Oficiales de Artillería e Infantería, Profesores de dicha Escuela; advirtiéndose que los alumnos que deseen servir en Artillería y no sean admitidos en dicho Cuerpo, por sobrante de plantilla, se les enseñará la instrucción de Infantería sin abonar diferencia alguna; debiendo dirigirse para matricularse, donde además se les darán informes gratuitos sobre reclutamiento, al Director de la mencionada, don Juan Bartomeu Roura (Ronda de Fernando Puig, número 9 - 1.º).

### Generales

Se ha fijado definitivamente el martes día 29 del actual para la celebración, en el Santuario de Nuestra Señora de los Angeles, de la fiesta en honor de la Augusta Patrona de los Somatenes Españoles Nuestra Señora de Montserrat, y bendición del altar que los de los Partidos de Gerona, La Bisbal, y Santa Coloma de Farnés le han erigido en el mismo, actos los que se-

rán presididos por el Excelentísimo señor Capitán General de esta Región, quien revistará los Somatenes de los expresados Partidos debiendo los mismos hallarse en el Santuario a las 11 de la mañana del expresado día 29.

Con motivo de la feria que se celebrará en Amer el día 15 del corriente, en dicho día, además del servicio ordinario de trenes, circularán los extraordinarios siguientes de la Compañía del ferrocarril de Olot a Gerona.

Tren núm. 2, entre Gerona y Amer.

Sale de Gerona a las 6 y llega a Amer a las 7.5.

Tren núm. 9, continuará hasta Gerona.

Sale de Amer a las 18.27 y llega a Gerona a las 19.28.

El día 14 el tren núm. 9 continuará hasta Gerona.

El gobernador civil de esta provincia, señor Rodriguez Chamorro, al recibir a los periodistas el viernes último les dijo que había recibido la visita del señor Busquets, y demás compañeros de la Junta Maurista de esta capital, con los que celebró una conferencia relacionada con los rumores políticos que han circulado estos días.

La Diputación de Lérida ha concedido al Ayuntamiento de dicha ciudad una moratoria de 30 años, en vez de 15, como concedió en principio; para el pago del contingente provincial hasta el año 1920.

Han empezado en el paseo central de la Dehesa de esta ciudad las obras de construcción de una entrada monumental, utilizando los materiales que estaban destinados para la balaustrada de la Rambla de Verdagner.

La fundición de algunos de los grupos escultóricos que han de ser instalados en la plaza de Cataluña, de Barcelona, ha sido encargada al establecimiento de los señores Hijos de Esteban Barbé, de Olot.

Imp. Vda. M. Llach — GERONA

ANTIQUISIMA FARMACIA CARRERAS BORDILS. - (Provincia de Gerona) Fundada por D. F. Carreras el año 1868. CAPSULA VEGETAL... Cerezo... Digestivo Carreras... Es el mejor remedio para las enfermedades del estómago... Regenerador Carreras... Anestésico Carreras... Jarabe de la Dra. Carreras... Para saber más detalles...